

DECRETO N°008.-

CASTRO, 03 de Enero de 2019.-

VISTOS: El Oficio N°1610 -16 del 15.11.2016, del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; el Ord. N°001 del 02.01.2019 del Depto. Social; la Sesión Ord. N°88 del 12.12.2018, del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2019; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESTINESE la cantidad de \$100.000, mensuales, fondos a rendir, por los meses de Enero a Diciembre año 2019, a la funcionaria Sra. ZOILITA GOMEZ LINZMAYER, Administrativa, Grado 11° EMR., Póliza de Fidelidad Funcionaria N°179396; para la cancelación de gastos menores del Departamento Social.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

JEVS/Dmv/lvl.-



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

Distribución:

- Dirección Adm. y Finanzas.
- Depto. respectivo.
- Carpeta personal.
- Archivo Secretaría Municipal